

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

DISTRITO XV - LEY 10306

**ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO INICIADO EL 01-01-2019 Y FINALIZADO EL 31-12-2019
COMPARATIVOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR**

CUIT 30-66262138-9

**DOMICILIO LEGAL:
Rivadavia 154, 3º Piso, San Isidro, Prov. Buenos Aires**

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores miembros de la Mesa Directiva del
Colegio de Psicólogos de la Pcia. de Buenos Aires- Distrito XV.
CUIT N° 30-66262138-9
Domicilio legal: Rivadavia 154, 3° piso, San Isidro, Bs.As.

Informe sobre los estados contables

He auditado los estados contables adjuntos del Colegio de Psicólogos de la Pcia. de Buenos Aires- Distrito XV, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de Diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 3 y los anexos I a II.

Las cifras del Estado de Situación Patrimonial y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2018 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

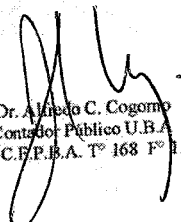
Responsabilidad de la Mesa Directiva en relación con los estados contables

La Mesa Directiva es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la Mesa Directiva considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3518 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. La normativa profesional requiere el cumplimiento de los requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo, así como que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la


Dr. Alfredo C. Cogorno
Contador Público U.B.A.
C.P.C.P.P.B.A. T° 163 F° 113

entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenidos proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Colegio de Psicólogos de la Pcia. de Buenos Aires- Distrito XV al 31 de Diciembre de 2019, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

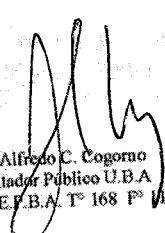
Énfasis sobre ajuste por inflación

Sin modificar mi conclusión, quiero enfatizar que: como se expone en la nota 1, los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación, siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, optando el ente por utilizar ciertas simplificaciones admitidas en la normativa para la aplicación del método.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, el pasivo devengado al 31 de Diciembre de 2019 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 254.986,66 y no era exigible a esa fecha.
- b) Según surge de los registros contables de la entidad, no existe deuda devengada exigible al 31 de Diciembre 2019 en concepto gravámenes a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires.
- c) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

San Isidro, Provincia de Buenos Aires 15 de Abril de 2020.


Dr. Alfredo C. Cogorno
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.F.B.A. T° 168 F° 13

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS.AS.
DISTRITO XV - LEY 10.306

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en moneda de cierre)

	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	1.152.691,24	2.724.330,57
Inversiones (Nota 2.2)	3.000.000,00	0,00
Créditos (Nota 2.3)	<u>11.468.650,72</u>	<u>16.374.506,05</u>
Total del Activo Corriente	15.621.341,96	19.098.836,62
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones (Nota 2.2)	364.360,68	153.753,93
Bienes de Uso (Anexo I)	<u>14.490.425,73</u>	<u>16.295.335,02</u>
Total del Activo No Corriente	<u>14.854.786,41</u>	<u>16.449.088,95</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u><u>30.476.128,37</u></u>	<u><u>35.547.925,57</u></u>

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/04/2020

Lic. VERA TAMARA GALLEGOS
M.P. 84998
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PROV. DE BS. AS.
DISTRITO XV

Dr. Alfredo C. Cogorno
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 113

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS.A.S.
DISTRITO XV - LEY 10.306

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Expresado en moneda de cierre)

PASIVO	31/12/2019	31/12/2018
PASIVO CORRIENTE		
Deudas Sociales (Nota 2.4)	1.000.901,19	1.640.964,15
Deudas al Consejo Superior (Nota 2.5)	342.611,64	982.521,63
Otras Deudas (Nota 2.6)	<u>259.680,70</u>	<u>6.211.596,75</u>
Total del Pasivo Corriente	1.603.193,53	8.835.082,53
PASIVO NO CORRIENTE		
No posee	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>1.603.193,53</u>	<u>8.835.082,53</u>
PATRIMONIO NETO		
Según Estado de Evolución de Fondos del distrito	<u>28.872.934,84</u>	<u>26.712.843,04</u>
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	<u>30.476.128,37</u>	<u>35.547.925,57</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/04/2020

Lic. VERA TAMARA GALLEGOS
M.P. 84956
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PROV. DE BS. AS.
DISTRITO XV

Dr. Alfredo C. Cogorno
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 113

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS.AS.
DISTRITO XV - LEY 10.306

ESTADO DE RECURSOS Y EROGACIONES
Por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2019
Comparativo con el ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2018
(Expresado en moneda de cierre)

CUENTA DE RECURSOS		31/12/2019	31/12/2018
Ingresos Ordinarios	(Nota 2.7)	35.677.819,44	31.595.544,07
Otros Ingresos	(Nota 2.8)	24.048.508,93	27.017.664,97
Total recursos		<u>59.726.328,37</u>	<u>58.613.209,05</u>
CUENTAS DE EROGACIONES			
Gastos de Personal	(Anexo II)	(9.797.678,40)	(12.412.431,28)
Gastos de Representación	(Anexo II)	(5.573.845,36)	(7.369.605,21)
Honorarios	(Anexo II)	(29.196.081,43)	(20.682.182,47)
Gastos Administrativos	(Anexo II)	(10.021.236,34)	(13.106.017,36)
Gastos Financieros	(Anexo II)	(1.636.540,83)	(387.029,22)
Total Erogaciones		<u>(56.225.382,36)</u>	<u>(53.957.265,54)</u>
Resultado por tenencia incluido el RECPAM		2.959.838,83	(18.829.694,84)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO -GANANCIA-		<u>6.460.784,84</u>	<u>(14.173.751,34)</u>

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/04/2020

Lic. VERA TAMARA GALLEGOS
M.P. 4958
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PROV. DE BS. AS.
DISTRITO XV

Dr. Alfredo C. Cogorno
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 113

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS.A.S.
DISTRITO XV - LEY 10.386

ESTADO DE EVOLUCION DE LOS FONDOS DEL DISTRITO
Por el ejercicio finalizado el 31/12/2019 comparativo con el ejercicio anterior
(Expresado en moneda de cierre)

Detalle	Fondos	Resultados	Total 2019	Total 2018
Saldos al inicio del ejercicio- Ajustados	35.734.266,63	-9.021.423,59	26.712.843,04	40.886.594,38
Ajuste Resultado ejercicios anteriores		-4.300.693,04	-4.300.693,04	0,00
Absorción de resultados	-13.322.116,63	13.322.116,63	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio		6.460.784,84	6.460.784,84	-14.173.751,34
Saldos al cierre del ejercicio	22.412.150,00	6.460.784,84	28.872.934,84	26.712.843,04

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/04/2020

Lic. VERA TAMARA CALLEGOS
M.P. 12.688
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS.AS.
DISTRITO XV

Dr. Alfredo C. Cogorno
Contador Público U.P.A.
C.P.C.E.P.B.A. Tº 168 Fº 113

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS.A.S.
DISTRITO XV - LEY 10.306

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 Comparativo con el ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2018
 (Expresado en moneda de cierre)

VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2019	31/12/2018
Efectivo al inicio del ejercicio	2.724.330,57	1.755.774,12
Efectivo al cierre del ejercicio	1.152.691,24	2.724.330,57
Disminución neta del efectivo	<u>(1.571.639,33)</u>	<u>968.556,45</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado del ejercicio	6.460.784,84	-14.173.751,34
Ajuste de resultado de ejercicios anteriores	-4.300.693,04	0,00
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de actividades operativas</u>		
Amortización de bienes de uso	2.412.119,61	2.416.925,60
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) Disminución de créditos	4.905.855,32	-7.758.691,03
Aumento (Disminución) de deudas sociales	(640.062,96)	1.267.975,06
Aumento (Disminución) de deudas al Consejo Superior	(639.909,99)	524.194,29
Aumento (Disminución) de otras deudas	(5.951.916,05)	4.070.472,43
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	<u>2.246.177,74</u>	<u>(13.652.874,98)</u>
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Altas de bienes de uso	(607.210,32)	12.929.275,00
Bajas de bienes de uso	0,00	0,00
(Aumento) Disminución Plazo Fijo	(3.000.000,00)	1.692.156,42
(Aumento) Disminución Otras inversiones	(210.606,75)	0,00
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	<u>(3.817.817,07)</u>	<u>14.621.431,43</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
(Aumento) Disminución de deudas bancarias	0,00	0,00
Flujo neto de efectivo generado en las actividades de financiación	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
(DISMINUCION) AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>(1.571.639,33)</u>	<u>968.556,45</u>

Las Notas y Anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/04/2020

LIC. VERA TAMARA CALLEGOS
 M.P. 9183
 PRESIDENTE
 COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS. AS.
 DISTRITO XV

Dr. Alfredo C. Cogorno
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 113

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

DISTRITO XV - LEY 10.306

Rivadavia 154, 3º piso, San Isidro

Provincia de Buenos Aires

INFORMACION COMPLEMENTARIA

NOTA 1

1.1 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 17 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 9, normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente,

Como se indica en detalle en la Nota 1.2 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos en moneda homogénea del ejercicio anterior han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual.

1.2: UNIDAD DE MEDIDA

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/04/2020

Ing. VERA TAMARA CALLEGOS
M.P. 8434
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PCIA. DE BS. AS.
DISTRITO XV

Dr. Alfredo C. Cogorno
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.P. B.A. T° 168 F° 115

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

DISTRITO XV - LEY 10.306

Rivadavia 154, 3º piso, San Isidro

Provincia de Buenos Aires

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el actual proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

Asimismo, los importes de los activos no han sido remedidos por aplicación de la RT N° 48 por no generar diferencias significativas.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.
- El Estado de Flujo de Efectivo ha sido preparado por el método indirecto y la variación de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) generados por el efectivo y sus equivalentes se mantiene dentro del resultado del período. No se ha identificado dicho importe, lo que impide conocer su efecto en la determinación del flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas.

1.3: CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los criterios de valuación son los contenidos en las disposiciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, que adopta la Resolución Técnica 17 de la F.A.C.P.C.E.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/04/2020

Lic. VERA TAMARA GALLEGOS
M.P. 44956
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROV. DE BS. AS.
DISTRITO XV

Dr. Alfredo C. Cogorno
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 113

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PCIA. DE BUENOS AIRES

DISTRITO XV - LEY 10.306

Rivadavia 154, 3º piso, San Isidro

Provincia de Buenos Aires

A continuación se incluyen los criterios de valuación de mayor relevancia utilizados en la preparación de los Estados Contables.

A - Activos y Pasivos Monetarios

Los activos y pasivos monetarios se encuentran expresados a su valor nominal, habiéndose agregado o deducido, cuando así correspondía, los resultados financieros pertinentes hasta el cierre del ejercicio.

B - Bienes de Uso

A su costo incurrido, reexpresado en moneda de cierre por aplicación del método de ajuste aprobado y reglamentado por el CPCEPBA, menos las amortizaciones reexpresadas correspondientes efectuadas sobre la base de periodos anuales enteros.

La depreciación de los Bienes de Uso, cargada a Resultados del Ejercicio, es calculada por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

El valor residual de los Bienes de Uso, considerados en su conjunto, no excede sus precios corrientes en plaza y/o sus valores de utilización económica.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 15/04/2020

Lic. VERA TAMARA CALLEGOS
M.P. 4056
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROV. DE BS. AS.
DISTRITO XV

Dr. Alfredo C. Cogorno
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 113

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PCIA. DE BS.AS
DISTRITO XV - LEY 10.306

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 2 Composición de los principales rubros

Nota 2.1 Caja y Bancos

	31/12/2019	31/12/2018
Caja	85.140,16	183.806,65
Banco de la Prov. De Bs. As. Cta. Cte.	1.067.551,08	2.540.523,92
Total	1.152.691,24	2.724.330,57

Nota 2.2 Inversiones

Corriente		
Plazo Fijo - en pesos	3.000.000,00	0,00
Total Plazo Fijo en Pesos	3.000.000,00	0,00
No Corriente		
Biblioteca	364.360,68	153.753,93
Total	364.360,68	153.753,93

Nota 2.3 Créditos

Deudores Cuota Colegiación	11.637.852,00	16.478.219,24
Provisión para Incobrables	-498.514,00	-126.965,57
Otros Creditos	329.312,72	23.252,38
Total	11.468.650,72	16.374.506,05

Nota 2.4 Deudas Sociales

Cargas Sociales a pagar	330.904,80	537.389,68
Sueldos a Pagar	637.446,00	1.085.124,78
SICORE a Pagar	16.054,84	2.434,26
UTEDYC a pagar	16.495,55	16.015,43
Total	1.000.901,19	1.640.964,15

Nota 2.5 Deudas al Consejo Superior

Aporte al Consejo Superior	272.199,64	772.580,35
Fondo de Redistribución	24.320,00	110.888,55
Fondo de Adquisición de Inmuebles	44.360,00	95.160,77
Fondo para Proyectos	1.732,00	3.891,96
Total	342.611,64	982.521,63

Lic. VERA TAMARA GALLEGOS
M.P. 44630
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PROV. DE BS. AS
DISTRITO XV

Dr. Alfredo C. Cogorno
Contador Publico U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 113

COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PCIA. DE BS.AS
DISTRITO XV - LEY 10.306

	31/12/2019	31/12/2018
Nota 2.6 Otras deudas		
Cuentas a pagar	259.680,70	6.211.596,75
Total	259.680,70	6.211.596,75
Nota 2.7 Ingresos Ordinarios		
	31/12/2019	31/12/2018
Cuota Colegiación Matrículas	29.097.582,81	28.071.078,54
Recargos y Multas	4.967.691,05	1.696.377,17
Inscripciones	376.775,15	292.401,20
Planes de Pago	94.177,38	481.920,83
Fondo Adquisición Inmuebles	1.141.593,05	1.053.766,34
Total	35.677.819,44	31.595.544,07
Nota 2.8 Otros Ingresos		
	31/12/2019	31/12/2018
Obras Sociales - SAC	4.753.229,71	5.147.239,49
Obras Sociales - IOMA	2.130.052,81	2.327.854,26
Obras Sociales - AMFFA	179.353,30	201.205,95
Obras Sociales - ACA	1.443.340,62	969.976,47
Obras Sociales - COMEI	513.865,52	244.996,79
Obras Sociales - DASMI	97.778,99	104.491,04
Obras Sociales - DASUTEN	565.673,89	650.189,12
Obras Sociales - OSPJN	5.060.945,57	3.188.873,07
Obras Sociales - OSPEGAP	27.471,86	14.734,41
Obras Sociales - SADAIC	285.235,64	186.804,81
Obras Sociales - IOSE	4.733.434,72	2.414.048,53
Cursos	201.321,77	137.392,38
Escuelas	521.033,73	427.460,99
Dispositivos	52.571,27	0,00
Supervisiones	226.624,73	291.792,59
Alquiler Modulos Peritos	64.897,46	93.200,25
Credencial	104.216,15	0,00
Certificados Especialidades	12.362,40	19.966,06
Dif. Valor Ups	0,00	7.758.691,03
Intereses Ganados	2.020.231,13	944.564,84
Otros Ingresos	1.054.867,66	1.455.594,12
Fondo de Integración y Desarrollo	0,00	438.588,76
Total	24.048.508,93	27.017.664,97
Total Rev	59.726.328,37	58.613.209,05

Dr. VERA TAMAYO CALLEGOS
M.A. 9193
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICOLOGOS DE LA PCIA. DE BS. AS.
DISTRITO XV

Dr. Alfredo C. Cogorno
Contador Publico U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 113

COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS.AS.
DISTRITO XV - LEV 10.306

ANEXO I

BIENES DE USO
Correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2019
comparativo con el Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018
(Expresado en moneda de cierre)

Cuenta Principal	Valor al comienzo del Ejercicio	Aumentos	Disminu- ciones	Valor al Cierre del Ejercicio	Amortizaciones			Neto Resultante 31/12/2019	Neto Resultante 31/12/2018
					Acumuladas al Comienzo del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre del Ejercicio	
Muebles y Utiles	4.710.635,99	58.948,55		4.769.584,53	2.861.343,63		662.810,59	3.524.154,22	1.849.292,36
Instalaciones	626.083,59			626.083,59	400.813,51		37.545,01	438.358,52	225.270,08
Maquinas de Oficina	1.861.593,75			1.861.593,75	891.884,93		110.442,38	1.002.327,31	969.708,82
Edificio y mejoras	9.681.577,32	476.513,99		10.158.091,31	1.446.025,55		166.151,56	1.612.177,10	8.235.551,77
Inversiones en Computación	7.383.326,92	71.747,78		7.455.074,70	2.367.814,93		1.435.170,08	3.892.985,61	5.015.511,99
Total	24.263.217,56	607.210,32		24.870.427,88	7.967.882,54		2.412.119,61	10.380.002,16	16.295.335,02

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 17/04/2020

Dr. Alfredo Q. Cogorno
Código de Público U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. T° 168 F° 113

DR. VERA TAMARA ALLEGROS
M.P. 8493
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PCIA. DE BS. AS.
DISTRITO XV

ANEXO DE GASTOS

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2019
Comparativo con el ejercicio Finalizado el 31 de Diciembre de 2018
(Expresado en moneda de cierre)

CUENTAS	GASTOS PERSONAL	APORTE CONSEJO SUPERIOR	PRESTACIONES Y REMUNERACIONES	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS DE FINANCIACION	TOTAL 31/12/2019	TOTAL 31/12/2018
Consejo Superior - Aporte sobre matrículas		4.056.274,99				4.056.274,99	2.506.454,20
Consejo Superior - Fondo de Redistribución		366.950,62				366.950,62	266.570,13
Consejo Superior - Fondo Adq. Inmuebles		1.121.213,55				1.121.213,55	689.981,27
Consejo Superior - Fondo para Proyectos		25.594,15				25.594,15	18.664,28
Consejo Superior - Aporte Cert. Rápido		9.812,05				9.812,05	42.141,93
Dispositivos			1.157.513,21			1.157.513,21	1.200.559,40
Proveedores de Obras Sociales - IOMA			626.820,42			626.820,42	693.226,60
Proveedores de Obras Sociales - AMFA			173.593,19			173.593,19	142.015,71
Proveedores de Obras Sociales - OSPEGAP			3.703,25			3.703,25	0,00
Proveedores de Obras Sociales - OSFPERA			19.993,23			19.993,23	0,00
Proveedores de Obras Sociales - ROSE			4.738.015,67			4.738.015,67	2.066.264,28
Proveedores de Obras Sociales - SADAIC			264.698,04			264.698,04	123.068,97
Proveedores de Obras Sociales - ACA			1.231.978,61			1.231.978,61	966.031,17
Proveedores de Obras Sociales - COMEI			435.628,22			435.628,22	178.016,83
Proveedores de Obras Sociales - DASMI			90.623,68			90.623,68	82.748,13
Proveedores de Obras Sociales - DASUTEN			497.409,79			497.409,79	420.830,76
Proveedores de Obras Sociales - OSPIN			4.676.804,93			4.676.804,93	2.142.799,09
Honorarios y gastos por cursos			35.131,79			35.131,79	144.266,10
Honorarios y gastos por escuelas			2.701.414,10			2.701.414,10	1.729.305,10
Supervisión			472.299,09			472.299,09	358.710,13
Previsiones PSICO			4.436.573,35			4.436.573,35	2.636.633,35
Comisiones			2.167.076,47			2.167.076,47	658.917,97
Tribunal de Disciplina			484.982,52			484.982,52	219.558,31
Acuerdo Empleado Administrativo	1.037.640,79					1.037.640,79	1.294.602,80
Canta Electoral			0,00			0,00	17.895,90
Honorarios Asesoría			2.698.527,34			2.698.527,34	687.387,34
Publicaciones - Revistas / Diseño Gráfico				99.527,65		99.527,65	308.483,88
Gastos Jornada				0,00		0,00	241,76
Teléfono, Gas, Luz y Agua				235.267,20		235.267,20	216.703,31
Expensas				346.958,89		346.958,89	341.535,53
Mantenimiento y Reparación Inmuebles				33.948,77		33.948,77	0,00
Impuestos y tasas				91.769,57		91.769,57	110.309,87
Abono Internet, Web y fotocopiadora				144.965,37		144.965,37	270.044,24
Sistemas - Honorarios y licencias				1.453.810,08		1.453.810,08	0,00
Gastos de correo				366.670,23		366.670,23	73.304,12
Gastos de representación y viáticos			2.283.384,53			2.283.384,53	1.601.826,16
Publicidad Institucional y SAC				333.768,60		333.768,60	0,00
Gastos y comisiones bancarias				172.017,80	374.381,34	546.399,14	439.451,62
Seguros				60.471,65		60.471,65	50.471,17
Papelaría y librería				88.044,85		88.044,85	52.250,54
Bueldos y Cargas Sociales	8.739.837,61					8.739.837,61	6.622.124,78
Inteligencia personal				0,00		0,00	287.288,84
Descentralización				960.763,94		960.763,94	692.433,01
Imprenta				345.080,37		345.080,37	138.893,61
Abono Depósito				6.803,25		6.803,25	83.760,60
Gastos Varios				1.829.869,46		1.829.869,46	1.755.957,76
Gastos de cafetería				313.446,27		313.446,27	47.709,07
Eventos y ceremonias				0,00		0,00	87.476,67
Alquileres				309.953,77		309.953,77	823.697,88
Solicitudes otorgadas				1.262.159,49		1.262.159,49	0,00
Deudores inmobiliarios				415.979,00		415.979,00	213.441,85
Organización Bienes de Uso				2.412.119,62		2.412.119,62	1.571.142,98
TOTALES	9.797.678,40	5.572.845,36	29.196.081,43	10.621.236,34	1.636.540,83	56.225.382,36	35.075.357,88

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15/04/2020

Dr. Alfredo Cogorno
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.P.B.A. N° 168 F° 113

LIC. VERA PATRICIA CALLEGOS
M.P. 94956
PRESIDENTE
COLEGIO DE PSICÓLOGOS DE LA PROV. DE BS. AS.
DISTRITO XV